

Gobiernos desde 1938

1938, 31 DE ENERO

Vicepresidente del Gobierno: don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Asuntos Exteriores: don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Justicia: don Tomás Domínguez y Arévalo, conde de Rodezno.

Defensa Nacional: don Fidel Dávila Arrondo.

Hacienda: don Andrés Amado y Reygondaud de Villebardet.

Orden Público: don Severiano Martínez Anido.

Interior: don Ramón Serrano Suñer.

Obras Públicas: don Alfonso Peña Boeuf.

Agricultura: don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo.

Industria y Comercio: don Juan Antonio Suances y Fernández.

Trabajo: don Pedro González Bueno.

Educación Nacional: don Pedro Sain Rodríguez.

1938, 29 DE DICIEMBRE

Se funden los Ministerios del Interior y Orden Público, en Ministerio de Gobernación. Don Ramón Serrano Suñer es el ministro de Gobernación. El resto del Gabinete continúa igual.

GOBIERNO DE LA PAZ

1939, 9 DE AGOSTO

Por ley de esta fecha se suprime la Vicepresidencia del Gobierno. Reajuste ministerial. Defensa Nacional se desdobra en los Ministerios del Ejército, Marina y Aire.

Asuntos Exteriores: don Juan Beigbeder y Atienza.

Justicia: don Esteban Bilbao Eguía.

Ejército: don Enrique Varela Iglesias.

Marina: don Salvador Moreno Fernández.

Aire: don Juan Yagüe Blanco.

Hacienda: don José Larraz López.

Agricultura: don Joaquín Benjumea Burin.

Industria y Comercio: don Luis Alarcón de la Lastra.

Trabajo: provisionalmente, el titular de Agricultura.

Educación: don José Ibáñez Martín.

Secretaría General del Movimiento: don Agustín Muñoz Grandes.

Ministros sin cartera: don Rafael Sánchez Mazas, don Pedro Gamero del Castillo.

Las demás carteras continúan con los mismos titulares.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

El 9 de agosto de 1939 se formó el llamado Gobierno de la Paz o de la Victoria, con 14 ministros. Con relación al anterior, la estructura cambiaba: Interior se unía con Orden Público (Martínez Anido había fallecido), con lo que aumentaba el poder político de Serrano Suñer. Al mismo tiempo se daba categoría de ministro al secretario general del Movimiento, en la persona del general Muñoz Grandes, con lo que se perfilaba la orientación del Estado. En el terreno militar, se restableció la independencia de los tres Departamentos. Sin cartera entraron dos hombres jóvenes: Sánchez Mazas y Gamero del Castillo.

1940, 15 DE MARZO:

Cesa como secretario general del Movimiento don Agustín Muñoz Grandes.

Secretaría General, sin titular

1940, 27 DE JUNIO:

Aire: don Juan Vigón Suredíaz.

1940, 15 DE AGOSTO:

Cesa como ministro sin

portantes figuras falangistas. España había pasado de la neutralidad a la no beligerancia. Entraron en el Gobierno: José Antonio Girón, en Trabajo; Miguel Primo de Rivera, en Agricultura, y José Luis de Arrese, en Secretaría General del Movimiento. Era el Gobierno de mayor contenido político

1942, 3 DE SEPTIEMBRE:

En este reajuste, el Gabinete queda así:

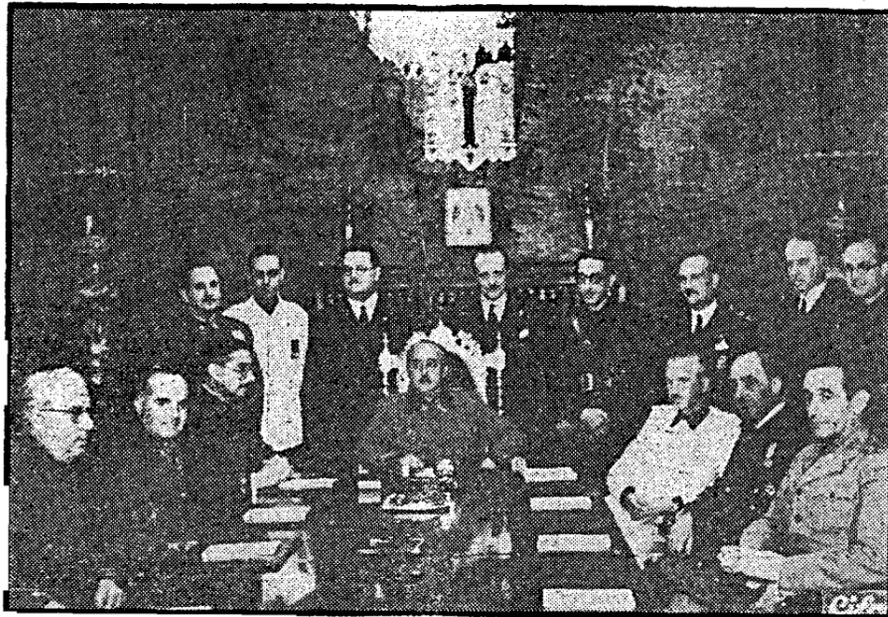
Asuntos Exteriores: don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Justicia: don Esteban Bilbao Eguía.

Ejército: don Carlos Asensio Cabanillas.



Gobierno de 31 de enero de 1938



Gobierno de 9 de agosto de 1939.

cartera don Rafael Sánchez Mazas.

1940, 16 DE OCTUBRE:

Asuntos Exteriores: don Ramón Serrano Suñer.

Industria y Comercio: don Demetrio Carceller Segura.

1941, 5 DE MAYO:

Gobernación: don Valentín Galazza Morante.

No había transcurrido un año, en 1940, cuando Serrano Suñer pasó a Asuntos Exteriores en el momento en que las tropas alemanas llegaban a los Pirineos. Gobernación lo llevaría José Lorente por delegación del Jefe del Estado, y más tarde, el coronel Galarza y el coronel Vigón sustituiría a Yagüe en Aire, y entraría Demetrio Carceller para sustituir a Alarcón de la Lastra en Industria y Comercio. Secretaría General del Movimiento quedaría sin titular por renuncia de Muñoz Grandes, al mismo tiempo que cesaría Sánchez Mazas. Serrano Suñer era la figura política del momento.

Marina: don Salvador Moreno Fernández.

Aire: don Juan Vigón Suredíaz.

Hacienda: don Joaquín Benjumea Burin.

Gobernación: don Blás Pérez González.

Obras Públicas: don Alfonso Peña Boeuf.

Agricultura: don Miguel Primo de Rivera y Saenz de Heredia.

Industria y Comercio: don Demetrio Carceller Segura.

Trabajo: don José Antonio Girón de Velasco.

Educación: don José Ibáñez Martín.

Secretario general del Movimiento: don José Luis de Arrese y Magra.

El 3 de septiembre de 1942 habría dos cambios importantes: la salida de Serrano Suñer de Exteriores y la de Varela de Ejército, después de un incidente en el santuario de Begoña. El general Asensio pasaría a Ejército y Jordana volvería a Exteriores.

1943, 15 DE MARZO

Justicia: don Eduardo Aunós Pérez.

1944, 10 DE SEPTIEMBRE:

Asuntos Exteriores: don José Félix de Lequerica y Erquiza.

rrano Suñer de Exteriores y la de Varela de Ejército, después de un incidente en el santuario de Begoña. El general Asensio pasaría a Ejército y Jordana volvería a Exteriores.

1943, 15 DE MARZO

Justicia: don Eduardo Aunós Pérez.

1944, 10 DE SEPTIEMBRE:

Asuntos Exteriores: don José Félix de Lequerica y Erquiza.

Cerco internacional

1945, 20 DE JULIO:

Asuntos Exteriores: don Alberto Martín Artajo.

Justicia: don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo.

Ejército: don Fidel Dávila Arrondo.

Marina: don Francisco Regalado Rodríguez.

Aire: don Eduardo González Gallarza.

Agricultura: don Carlos Rein Segura.

Industria y Comercio: don Juan Antonio Suances y Fernández.

Obras Públicas: don José María Fernández Ladreda.

El 20 de julio de 1945, nuevo cambio, Alberto Martín Artajo entraría en Asuntos Exteriores, para sustituir a Lequerica, quien a su vez había sucedido al fallecido conde de Jordana. Desde esta fecha, los servicios de Prensa, Radio, Cine, Propaganda, que dependían de la Secretaría General del Movimiento, pasarían a la Vice-secretaría de Educación Popular, regentada por Luis Ortiz Muñoz, de la misma procedencia que Artajo. Fueron los años de cerco internacional contra el Gobierno español y de las grandes manifestaciones religiosas en nuestro país.

Comercio: don Manuel Arburúa de la Miyar.

Trabajo: don José Antonio Girón de Velasco.

Educación: don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

Información y Turismo se crea; don Gabriel Arias Salgado.

Subsecretario de la Presidencia (se crea): don Luis Carrero Blanco.

Secretario general del Movimiento: don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo.

Después de la celebración del Referéndum de 1947, y de la proclamación de España como Reino, en agosto de 1948, el Caudillo se entrevistó por vez primera con el conde de Barcelona en el "Azor", para acordar que el Príncipe Juan Carlos se educase en España. En 1951 se producen importantes cambios en el Gobierno, en el que figuran ya como subsecretario de la Presidencia Luis Carrero Blanco. De Industria se encarga Planell, y de Comercio Arburúa. Fernández-Cuesta vuelve a Secretaría General del Movimiento y se crea el Ministerio de Información y Turismo, nombrándose a Gabriel Arias Salgado como titular. Entra en el Gobierno Joaquín Ruiz-Giménez, en Educación e Iturmendi, en Justicia. Muñoz Grandes pasa a Ejército y el almirante Moreno vuelve a Marina. Hasta 1957 este Gobierno conoce notables éxitos en política exterior; vuelven los embajadores; se firman los acuerdos con Estados Unidos, en 1953 y el Concordato con la Santa Sede en el mismo año. Desde Educación se habla de diálogo, pero en la Universidad se conocen días revueltos; se dictan medidas un tanto severas, pero hay enfrentamientos que culminan en un incidente en 1956, cuando en una manifestación suena un disparo y cae gravísimamente herido un muchacho, Ruiz-Jiménez y Fernández-Cuesta cesan como ministros.

1956, 15 DE FEBRERO

Educación: don Jesús Rubio García-Mina.

Secretaría general del Movimiento: don José Luis Arrese y Magra.

Diálogo e incidentes

1951, 19 DE JULIO:

Amplio reajuste. El Gabinete queda así:

Asuntos Exteriores: don Alberto Martín Artajo.

Justicia: don Antonio Iturmendi y Bañales.

Ejército: don Agustín Muñoz Grandes.

Marina: don Salvador Moreno Fernández.

No beligerancia

1941, 19 DE MAYO:

Hacienda: don Joaquín Benjumea Burin.

Agricultura: don Miguel Primo de Rivera y Saenz de Heredia.

Trabajo: don José Antonio Girón de Velasco.

Secretario general del Movimiento: don José Luis de Arrese y Magra.

Cesa como ministro sin cartera don Pedro Gamero del Castillo.

El 19 de mayo de 1941 se incorporaron al Gobierno im-



Gabinete de julio de 1945

Apertura económica

1957, 25 DE FEBRERO:
 Asuntos Exteriores: don Fernando María Castiella y Maíz.
 Justicia: don Antonio Iturmendi Bañales.
 Ejército: don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra.
 Marina: don Felipe Arbázuza Oliva.
 Aire: don José Rodríguez Díez de Lecea.
 Hacienda: don Mariano Navarro Rubio.
 Gobernación: don Camilo Alonso Vega.
 Obras Públicas: don Jorge Vigón Suerodiaz.
 Agricultura: don Cirilo Cánovas García.
 Industria: don Joaquín Planell Riéra.
 Comercio: don Alberto Ullastres Calvo.
 Trabajo: don Fermín Sanz Orrio.
 Vivienda (se crea): don José Luis de Arrese y Magra.
 Educación: don Jesús Rubio García-Mina.
 Información y Turismo: don Gabriel Arias Salgado.
 Secretaria General del

Movimiento: don José Solís Ruiz.
 Ministro sin cartera: don Pedro Guaj Villalbi.
 En 1957 se producen cambios de ministros que llega a ser casi total. ¿Quién es ese Ullastres?, es la pregunta que se hace la gente al referirse al nuevo titular de Comercio quien, junto con Navarro Rubio en Hacienda, inician la política de apertura en lo económico. Se fijan un tipo de cambio único para la peseta; se dan facilidades para la venida de los turistas y se anuncia un plan de estabilización que ponga fin a la inflación, como paso previo a un plan de desarrollo. Es un lenguaje nuevo. En Exteriores entra Castiella, y en Gobernación, Alonso Vega, mientras que en Trabajo cesa Girón, que es sustituido por Sanz Orrio, y Solís entra en Secretaría General.

1960, 20 DE ABRIL

Vivienda: Don José María Martínez Sánchez-Arjona.

Desarrollo

1962, 10 DE JULIO:

Se crea por decreto la Vi-

cepresidencia del Gobierno.

Vicepresidente: Don Agustín Muñoz Grandes.

Ejército: Don Pablo Martín Alonso.

Marina: Don Pedro Nieto Antúnez.

Aire: Don José Lacalle Larraaga.

Industria: Don Gregorio López-Bravo de Castro.

Trabajo: Don Jesús Romeo Gorria.

Educación: Don Manuel Lora Tamayo.

Información y Turismo: Don Manuel Fraga Iribarne.

Nuevos cambios en 1962: Entra Fraga Iribarne en Información y Turismo; López Bravo en Industria; Romeo Gorria en Trabajo y Lora Tamayo en Educación.

Cambia también los ministros militares y el capitán general Muñoz Grandes es nombrado vicepresidente del Gobierno. Son los años del primer Plan de Desarrollo de la liberación económica, del boom turístico, del comienzo de la invasión de los electrodomésticos, del "seiscientos", de las estadísticas... por primera vez se habla del "fenómeno español".

1964, 20 DE FEBRERO

Ejército: don Camilo Menéndez Tolosa.

Ultimo reajuste

1965, 7 DE JULIO

Justicia: don Antonio María de Oriol y Urquijo.

Hacienda: don Juan José Espinosa San Martín.

Obras Públicas: don Federico Silva Muñoz.

Agricultura: don Adolfo Díaz-Ambrona Moreno.

Comercio: don Faustino García-Moncó.

Ministro sin cartera: don Laureano López Rodó.

Y en 1965, el último reajuste: Laureano López Rodó pasa a ser ministro sin cartera como comisario del Plan de Desarrollo; Espinosa, a Hacienda; Iturmendi, a presidente de las Cortes; Oriol, a Justicia; Silva, a Obras Públicas; Díaz-Ambrona, a Agricultura, y en Ejército, el general Meléndez Tolosa, por fallecimiento del general Martín Alonso. Por último, el 22 de julio de 1967, el almirante Carrero Blanco es nombrado vicepresidente del Gobierno, y en 1968, Villar Palasi se hace cargo de la cartera de Educación y Ciencia.

(Datos de archivo y Europa Press.)

Duración media

En los principios del Régimen, la permanencia de los ministros fue breve. Los ministros, en general, que menos han estado en el poder pertenecen a esta primera época. Así, don Juan Yagüe Blanco, nombrado ministro del Aire el 9 de agosto de 1939, sólo ocupó esta cartera durante diez meses y dieciocho días, pasó más fugaz hasta el momento. Le sigue don Severiano Martínez Anido, en Orden Público, nombrado el 31 de enero de 1938 y que cesó a los diez meses y veinticuatro días. El tercero y último que detentó una cartera ministerial por plazo inferior a un año —once meses y nueve días exactamente— fue don José Félix de Lequerica y Erquiza, designado ministro de Asuntos Exteriores el 10 de septiembre de 1944.

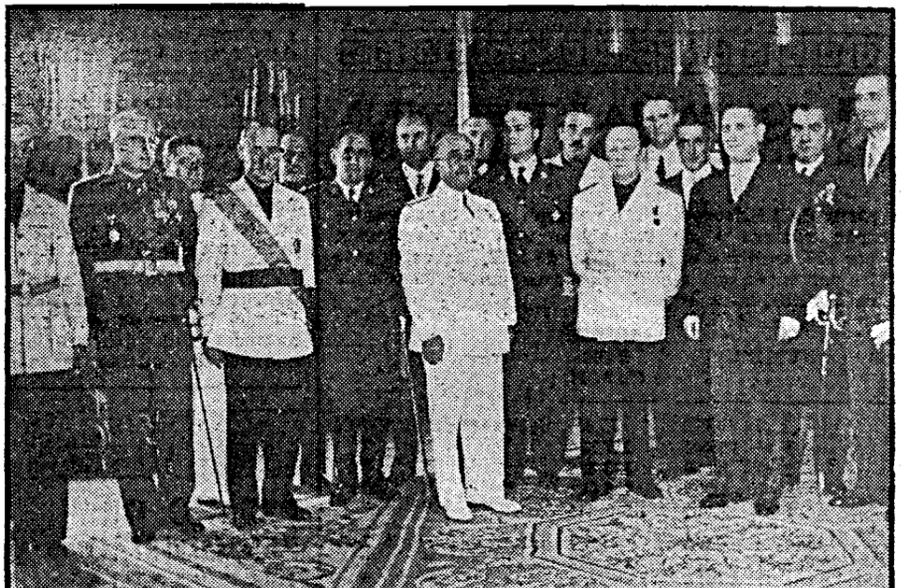
A partir de 1945, se aprecia la estabilidad del Régimen, que deja inalterable el Gabinete a lo largo de unos seis años. A la cabeza de

permanencia de ex ministros se encuentra don Antonio Girón de Velasco, que nombrado ministro de Trabajo el 19 de mayo de 1941, lo fue durante quince años, nueve meses y seis días. Le sigue don Blas Pérez González, en Gobernación, con catorce años, cinco meses y veintidós días, a contar desde el 3 de septiembre de 1942. El tercer lugar lo ocupa don Antonio Iturmendi y Bañales, con trece años, once meses y diecisiete días, en el Ministerio de Justicia, puesto para el que fue designado el 19 de julio de 1951. El cuarto lugar corresponde a don Fernando María Castiella y Maíz, con doce años, ocho meses y cuatro días, como ministro de Asuntos Exteriores, cargo en el que acaba de cesar. La misma permanencia ha conseguido don Camilo Alonso Vega en Gobernación, y don José Solís Ruiz en la Secretaría General del Movimiento.

Con dieciocho años, tres meses y nueve días, el ministro que más tiempo lleva regentando una cartera es don Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia desde su creación, el 19 de julio de 1951, y vicepresidente del Gobierno desde el 21 de septiembre de 1967.



Gobierno de 1957



Gobierno de 1951, 19 de julio